

INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 024-19-IPEN/GRAL

Traust 12 AGO. 2019

VISTOS: Los Memorándums N° 294, 296, 304, 306, 307, 308, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 321, 323, 327, 332, 339, y 347-19-PLPR en el que se comunican las modificaciones Presupuestales referidas a financiar las Genéricas de Gastos 2.3 Bienes y Servicios, 2.5 Otros Gastos y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

CONSIDERANDO:

Que, i

Que, mediante Ley Nº 30879 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2019;

Que, el inciso i) del literal b) del numeral 26.1 del artículo 26° de la Directiva 001-2019-EF/50.01 aprobada por la R.D. N° 003-2019-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Resolución Nº 337-2018-IPEN/PRES, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura al Instituto Peruano de Energía Nuclear;

Que, según lo establecido en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 28411, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos; debiendo ser autorizadas mediante Resolución del Titular;

Que, mediante Resolución Nº 011-19-IPEN/PRES, se delega a la Dirección Ejecutiva del Instituto Peruano de Energía Nuclear durante el Ejercicio Presupuestal 2019, la facultad de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que correspondan al Titular de la Entidad;

De conformidad con lo prescrito en el Artículo 26° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 y artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411;

Con la visación de la Directora de Asesoría Jurídica y del Director de Planeamiento y Presupuesto;

...1



MA PERL

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Officine de Noort

Artículo Segundo.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora, durante el mes de julio del año fiscal 2019.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Econ. Jim Orlando Carrera Yalan Gerento General

Instituto Peruano de E/hergia Nuclear

Fecha: 12/08/2019 Hora: 08:39:53

Pag.: 1 de 3

MES DE JULIO - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 16 ENERGIA Y MINAS

PLIEGO: 220 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

EJECUTORA: 001 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR [000188]

RESOLUCION: 024-19-IPEN/GRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO		FUENTE DE	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			FINANCIAMIENTO	CG	π	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACTIVIDA	DES							
ONES CENTRALES								-
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,
NACIONES PRESUPUESTA 2001621 ESTUDIOS	LES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) DE PRE-INVERSION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2
	ENTO DEL SERVICIO DE MEDICION Y CALIBRACION DOSIMETRICA EN EL LABORATORIO SECUNDARIO	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	118
5000996	OPERACIONES DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIACTIVAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	118,690	
5001144	REGULACION NACIONAL DE APLICACIONES NUCLEARES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,1
5001167	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,000	
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	n	2,0







Fecha: 12/08/2019 Hora: 08:39:53 Pag.: 2 de 3

RESOLUCION: 024-19-IPEN/GRAL

MES DE JULIO - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 16 ENERGIA Y MINAS

PLIEGO: 220 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

EJECUTORA: 001 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR [000188]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES			FUENTE DE		AT. GASTO		MODIFICACIONES		
PROGRAMA PRESUPUEST			FINANCIAMIENTO	CG	π	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PRODUCTO / P									
PROGRAMA PRESUPUESTAL									
0137 DESARROLLO DE L/	A CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA								
	DES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA								
5005625	INSTITUCIONES DESARROLLAN Y EJECUTAN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE INNOVACION								
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	5.500	0	
ACCIONES CENTRALES		_			-	•	0,000	v	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR								
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	14,058	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	13,090	
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA				•	•	v	10,030	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20,284	0	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	154	n	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	1,590	0	
ASIGNACIONES PRESUPUEST	TALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)			-	-	•	1,000	Ü	
5000817	GENERACION Y ADAPTACION DE TECNOLOGIAS								
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,277	
5000996	OPERACIONES DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIACTIVAS	-		•	-	•	v	0,271	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	16,939	0	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	39	0	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	6,000	0	
5001144	REGULACION NACIONAL DE APLICACIONES NUCLEARES		•	_	-	•	. 0,000	·	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	2,673	0	
5001167	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA			·	•	•	2,010	v	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	20,624	
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	n	2,130	
TOTAL FUENTE: 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RESAUDADOS	-			- 40597070	_ 1982/88	53,179	53,179	







Fecha: 12/08/2019 Hora: 08:39:53 Pag.: 3 de 3

MES DE JULIO - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 16 ENERGIA Y MINAS

PLIEGO: 220 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

EJECUTORA: 001 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR [000188]

RESOLUCION: 024-19-IPEN/GRAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL			FUENTE DE		AT. GASTO)	MODIFICACIONES	
PRODUCTO / PR ACTIVID			FINANCIAMIENTO	CG	π	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ONES CENTRALES								
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	4	DONACIONES Y	5	2	3	28,956	
		4	DONACIONES Y	5	2	3	0	9.
CIONES PRESUPUESTA	ALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	4	DONACIONES Y	6	2	6	30,500	ข
2453213 ADQUISICI	ON DE GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) DIRECCION DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE							
5000817	GENERACION Y ADAPTACION DE TECNOLOGIAS	4	DONACIONES Y	6	2	6	651,578	
		4	DONACIONES Y	5	2	3	Ð	177
5000996	OPERACIONES DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIACTIVAS	4	DONACIONES Y	6	2	6	0	433
5001167	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	4	DONACIONES Y	5	2	3	0	
		4	DONACIONES Y	5	2	3	2,270	
		4	DONACIONES Y	5	2	5	0	2
FOTAL FUENTE: 4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4	DONACIONES Y	6	2	6	170	~
							713,474	713
	TOTAL RESOLUCION						892,343	892,

Econ. Jim Orlando Carrera Yalan Gerente General

V°B° TITULAR PLIEGO PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEEE

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION

CPC RICHAR AFFERICESTILLO

Director de Planeamento y Presupuesto

instituto Peruano de Energia Nuclear



Fecha: 12/08/2019

Pag. : 3 de 3 Hora: 08:39:53

MES DE JULIO - 2019 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION: 024-19-IPEN/GRAL

MODIFICACIONES

ARULACIONES

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO FUENTE DE ខូ NAT. GASTO ⇉ 66 CREDITOS

EJECUTORA: 001 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR [000188]

PLIEGO : 220 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

SECTOR: 16 ENERGIA Y MINAS

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 2453213 ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) DIRECCION DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE

5000817 GENERACION Y ADAPTACION DE TECNOLOGIAS

5000996 OPERACIONES DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIACTIVAS

5001167 SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA

TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS TOTAL RESOLUCION: 713,474 170 713,474

DONACIONES Y DONACIONES Y DONACIONES Y

2,270

2,270

892,343

DONACIONES Y

DONACIONES Y DONACIONES Y DONACIONES Y

651,578

433,169 177,960

4,800

30,500

95,275

28,956

DONACIONES Y **DONACIONES Y** DONACIONES Y

Econ, Jim Orlando Carrer VB TITULAR Paruano do Kno Garante Genara

PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE

OF DE PRESUPPESTO PLANIFICACION
CPC RICHAR AFFICAÇÃO STILLO
Director de Planeamento y Presupuesto

乂

instituto Peruana de Energia Nuclear

A OTUTO A MA PER MOCKEN